



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
006967U23LS004064

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

GRUPO HOTELERO GAMEVER, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
MOTEL KARAMELO

R.F.C: GHG150620J80 **SECTOR:** SERVICIOS
TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS
GIRO: MOTEL

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
CALLE NIÑOS HEROES NO. 509, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
CALLE NIÑOS HEROES NO. 509, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100 CENTRO, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO LAS 24:00 HRS.

VIGENCIA: 03/07/2020 AL 03/07/2021

C.P. César Castro León



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTA LICENCIA NO AUTORIZA LA VENTA, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDATURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO